

Guayaquil, 30 de Marzo del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE
EXCELGLOBAL S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa EXCELGLOBAL S.A.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2018.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

EXCELGLOBAL S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es; Actividades de Construcción de obras civiles y arquitectónicas, ubicada en la Cdla. Coviem, Solar 1, Manzana 14 de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

La empresa NO registra durante el año 2018 transacciones comerciales.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

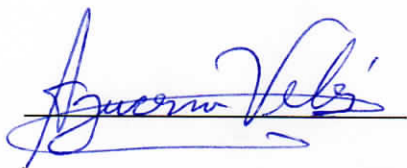
Durante el ejercicio 2018, EXCELGLOBAL S.A. cumple con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensual como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2018, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa EXCELGLOBAL S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



Econ. Azucena Vélez
COMISARIO PRINCIPAL
EXCELGLOBAL S.A.